



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS.

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 3 ECTS.

Curso: 2º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Alfonso Herrero alfonso.herrero@euneiz.com

Presentación de la asignatura:

En la asignatura Afecciones médico-quirúrgicas se pretende describir qué es la enfermedad y las características de las principales enfermedades que afectan a los diferentes aparatos y sistemas del ser humano.

Con el conocimiento de las causas, mecanismos y manifestaciones de las patologías de los diferentes aparatos y sistemas, la asignatura contribuye a la formación del fisioterapeuta de manera que pueda comprender las diversas necesidades de las personas que sufren una afección médico-quirúrgica.

La asignatura está estructura en dos partes, una primera con los temas teóricos y una segunda en la que se exponen casos clínicos en la que se enseñan y ejecutan las técnicas exploratorias y las habilidades necesarias para el diagnóstico y manejo correcto de una determinada enfermedad.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON16	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
	CON23	Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
Competencias (COM)		
Habilidades y Destrezas (H)		



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

--	--	--

Contenido de la Asignatura*

1. Conceptos teóricos de la fisiopatología. Salud y enfermedad. Dolor. Dolor osteo-articular.
2. Principios generales de las enfermedades infecciosas y neoplásicas.
3. Enfermedades del riñón y de las vías urinarias: Insuficiencia renal aguda y crónica, incontinencia urinaria, infección urinaria.
4. Enfermedades del aparato digestivo: trastornos de la deglución, reflujo gastroesofágico, hepatitis aguda y crónica, enfermedades del páncreas y de las vías biliares.
5. Enfermedades de la sangre y de los órganos linfáticos: anemias, trastornos de la hemostasia, síndrome de inmunodeficiencia adquirida.
6. Enfermedades del sistema endocrino y del metabolismo: enfermedades del tiroides, diabetes *miellit*us e hipoglucemia, obesidad y desnutrición.
7. Patología quirúrgica general. Anestesia, hemorragias, hemostasia, contusiones y heridas, atención al paciente politraumatizado, quemaduras, lesiones producidas por el frío, la infección en cirugía, oncología quirúrgica.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudio de casos.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	26	100
AF2: Clase prácticas.	0	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	10	0



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	7	20
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	30	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
Total	75	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Min	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	15
SE2 Evaluación de trabajos.	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

responsable mediante un correo electrónico.

- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Fernández Rosa, L., & Carrión Otero, O. (2016). Patología médico-quirúrgica para fisioterapeutas. Elsevier.
- De Castro, S., & Pérez Arellano, J. L. (2007). Manual de Patología general. Elsevier.
- Goodman, C. C. (2001). Patología médica para fisioterapeutas. McGraw Hill/ Interamericana de España.

Bibliografía Complementaria

- Anand, A. (2011): Lo esencial en Patología. Elsevier (Madrid). ISBN: 9788480867344
- Real Academia Nacional de Medicina (2021): Diccionario de términos médicos. Editorial Médica Panamericana (Madrid). ISBN: 9788498351835; 9788498354508 (versión electrónica).